

ACTA REUNIÓN 3

ETAPA DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA DE REGLAMENTO DE LA LEY DE BIOCOMBUSTIBLES SÓLIDOS Consenso metodológico y definición de intervinientes

En Los Lagos, en el Centro Cultural Los Navegantes ubicado en Queilen, comuna de Queilen, siendo las 12.15 del día 10/01/2024, se da cuenta de la suspensión de la tercera reunión de la etapa de planificación (Primera Etapa) del proceso de consulta indígena del Reglamento de la Ley N°21.499 que Regula los Biocombustibles Sólidos. La suspensión se debe a que sólo se presentó una interviniente al lugar, Adelina Millán de la Asociación Ahoni, registrada en el acta de asistencia correspondiente. Se deja constancia de que el equipo del Ministerio de Energía, junto a la Seremi de Energía de Los Lagos, llegó al lugar citado, con todas las condiciones dadas para la ejecución de la actividad, y estuvo esperando durante más de una hora la asistencia de las personas citadas. Ante la falta de quorum para realizar la instancia de forma representativa y resolutive, se decide suspender la jornada.

Se deja constancia de que la instancia contó con la presencia del suboficial Juan Traillanca Reyes, jefe del retén de Queilen, ante la solicitud de la Seremi de Energía por acuerdo en la reunión anterior. También se contó con la participación del coordinador regional del Plan Buen Vivir, Cristian Caipillán.

Suscriben el acta los asistentes que se indican:

Firma representante del Ministerio de Energía


SECRETARIO (A) REGIONAL MINISTERIAL
MINISTERIO DE ENERGÍA


REPUBLICA DE CHILE
SECRETARÍA REGIONAL
MINISTERIAL DE ENERGÍA
REGION DE LOS LAGOS
MINISTERIO DE ENERGÍA

Firman asistentes de pueblos indígenas/originarios

Nombre: CRISTIAN CAIPILLÁN



Firma: _____

Nombre: Astelinna Millan

Firma: A Yvonne Millan P

Nombre: Señor. Juan Talleand 2021

Firma: _____

Nombre: _____

Firma: _____